

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a martes 26 de noviembre de 2019

No. 258

CONTINUÓ LA REVISIÓN FINAL DE LOS PROYECTOS DE LEYES DE INGRESOS DE 5 AYUNTAMIENTOS MÁS

- *Ante la Comisión de Vigilancia, las representaciones de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, afinaron los últimos detalles de sus respectivas misceláneas fiscales del próximo año.*

Este martes, en el salón Aquiles Elorduy García, la Comisión de Vigilancia, que encabeza la diputada Karina Eudave Delgado, continuó con la revisión final de las iniciativas de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, de los Ayuntamientos de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia y Tepezalá, de las que se prevé su aprobación en la sesión plenaria del jueves 05 de diciembre.

En primer turno, el Secretario del Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Sergio Delfino, al hacer uso de la voz ante diputados, puntualizó que debido a los recortes del gobierno federal, habrá una disminución del 3.5 % de las participaciones federales para los municipios, con respecto al presente año, con lo que se prevén la implementación de estrategias de recaudación más eficientes y sin perjudicar el bolsillo de los habitantes.

El representante de aquella demarcación, precisó, a la pregunta del diputado Guillermo Alaníz de León, que en su proyecto de Ley de Ingresos 2020 contemplan un ajuste considerable en el cobro de la tarifa del agua, al argumentar que en aquella demarcación hay poca cultura de pago por este servicio, aunado a que hay usuarios que cuentan con pozos agrícolas que consumen grandes cantidades del vital líquido y sólo pagan un mínimo, por lo que se hará esa modificación; reveló que la cartera vencida por este concepto, corresponde al 55 %.

Adelantó que para el próximo año habrá un descuento del 40 % al cobro del Impuesto predial, en beneficio de personas con discapacidad, adultos mayores y personas de sectores sociales más vulnerables. Y un estímulo fiscal del 90 % al contribuyente que registre rezagos de años anteriores; informó que la cartera vencida por este concepto es también del 55 %.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

En seguida, fue turno para el alcalde del Ayuntamiento de Rincón de Romos, José Prieto, quien a la pregunta del legislador Juan Manuel Gómez Morales, mencionó que su proyecto de miscelánea para el próximo año responde a los estándares de austeridad, sin contemplar aumentos considerables más que los establecidos conforme al índice inflacionario.

Acto seguido, fue turno para el presidente municipal de San Francisco de los Romo, Juan José Lozoya, quien al responder la pregunta del legislador Guillermo Alaníz de León, subrayó que en su iniciativa contemplan que en el cobro del impuesto predial para el año 2020, se recauden alrededor de 11 millones de pesos.

Minutos después, la representación del Ayuntamiento de San José de Gracia, Manuel Alonso, acudió al salón Aquiles Elorduy García, quien ante las preguntas de la legisladora Karina Eudave Delgado, aseveró que no habrá incrementos considerables de recaudación a los contribuyentes.

Tras este encuentro, fue turno para el alcalde del municipio de Tepezalá, Omar Israel Camarillo, quien precisó, a pregunta del diputado Guillermo Alaníz de León, que se contempla un aumento del 8.9 % en el cobro del Impuesto a la Propiedad de Raíz, incremento que sólo será proporcional al tipo de predio y con estrategias de aplicación de descuentos y convenios para beneficio de contribuyentes de escasos recursos.

De esta manera, el presidente municipal de dicha demarcación, añadió que en su proyecto de Ley de Ingresos 2020, contemplan el cobro de un impuesto a empresas transnacionales que instalaron paneles solares en un área de 300 hectáreas, lo que permitirá allegarse de recursos para orientarlos a la operación de programas sociales.

En este sentido, la presidenta de la Comisión de Vigilancia, diputada Karina Eudave Delgado, agradeció la disposición de los representantes de los once Ayuntamientos, al tiempo que reiteró el compromiso de la LXIV Legislatura para consolidar los proyectos de las finanzas públicas de las demarcaciones que conforman la entidad, en favor de sus habitantes y sus familias.

Además de los ya mencionados, se contó con la participación del diputado Gustavo Báez Leos, vocal de la Comisión.

**Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social**

---000---